

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**REPOSICION CESFAM VILLA ALEGRE**

**TEMUCO – REGION DE LA ARAUCANIA**

Febrero2020

Revisión 7

[22.14 PROYECTO DE REAS 3](#_Toc98501952)

[22.14.1 EQUIPAMIENTO 3](#_Toc98501953)

[22.14.1.1 Repisa porta contenedores limpios 3](#_Toc98501954)

[22.14.1.2 Receptáculos de residuos 3](#_Toc98501955)

[22.14.1.2.1 CONTENEDOR P.A.D. GRIS de 20 Litros 3](#_Toc98501956)

[22.14.1.2.2 CONTENEDOR P.A.D. AMARILLO de 20 Litros 4](#_Toc98501957)

[22.14.1.2.3 CONTENEDOR P.A.D. ROJO de 20 Litros 4](#_Toc98501958)

[22.14.1.2.4 PAPELERO 90 litros 4](#_Toc98501959)

[22.14.1.3 CARROS 4](#_Toc98501960)

[22.14.1.3.1 CARRO P.A.D. GRIS de 240 litros 4](#_Toc98501961)

[22.14.1.3.2 CARRO P.A.D. AMARILLO de 240 litros 4](#_Toc98501962)

[22.14.1.3.3 CARRO P.A.D. ROJO de 240 litros 4](#_Toc98501963)

[22.14.1.4 Freezer 4](#_Toc98501964)

[22.14.1.5 Manguera Control Presión 15 metros con pitón regulador de presión. 4](#_Toc98501965)

* 1. PROYECTO DE REAS
     1. EQUIPAMIENTO
        1. Repisa porta contenedores limpios

Repisa porta tachos de tres niveles, fabricada en acero inoxidable pulido sanitario, una unidad (1), de 0,60 m x 1,20 m.

(Marca Oppici o equivalente técnico)

Se instala en Sala de Residuos, en área de almacenamiento de tachos limpios.

* + - 1. Receptáculos de residuos

Cada zona de generación de residuos deberá contar con una adecuada calidad y cantidad de contenedores, según las categorías y volúmenes de residuos que en ella se generan, según detalle de ubicación en planos.

Todos los contenedores en los que se transporte los residuos a través del establecimiento de atención de salud deberán ceñirse a las siguientes características:

Tapa de cierre hermético

Bordes romos y superficies lisas

Asas que faciliten su manejo

De material resistente a la manipulación y a los residuos contenidos

Impermeables

Capacidad no mayor a 50 Kg.

Los contenedores para residuos cortopunzantes son desechables y deben tener las siguientes características:

Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.

Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.

Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.

Rotulados de acuerdo con la clase de residuo.

Livianos y de capacidad no mayor a 2 litros.

Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton.

Desechables y de paredes gruesas.

Todos los contenedores que contengan residuos cortopunzantes deben rotularse. Deberán contar con una abertura que no permita retirar los residuos de su interior. En el caso que las agujas se desechen separadamente de las jeringas, estas deberán ser removidas de manera segura, a través de mecanismo que impidan su manipulación.

Espesores de material: a) Para tachos de hasta veinte (20) litros, e= 1 mm. b) Para tachos de mayor capacidad, e = 2mm. Material plástico debe ser de alta densidad (P.A.D.), resistente a la abrasión y a temperaturas de lavado. Tachos de Acero inoxidable con terminación pulido sanitario.

* + - * 1. CONTENEDOR P.A.D. GRIS de 20 Litros

Contenedores de plástico para residuos asimilables a domiciliarios, provistos de tapa accionada por pedal, cilíndricos, **capacidad 20 litros, color gris. Son 127 unidades.** (Marca Contenedores Médicos o equivalente técnico).

Contenedores de plástico para residuos especiales, provistos de tapa accionada por pedal, cilíndricos, **capacidad 45 litros**, **color gris**. **Son 27 unidades.** (Marca Contenedores Médicos o equivalente técnico).

* + - * 1. CONTENEDOR P.A.D. AMARILLO de 20 Litros

Contenedores de plástico para residuos especiales, provistos de tapa accionada por pedal, cilíndricos, **capacidad 45 litros**, **color amarillo**. **Son 24 unidades.** (Marca Contenedores Médicos o equivalente técnico).

* + - * 1. CONTENEDOR P.A.D. ROJO de 20 Litros

Contenedores de plástico, **color rojo**, Para Residuos Peligrosos, provistos de tapa accionada por pedal, **capacidad 45 litros**. **Son 9 unidades**. (Marca Contenedores Médicos o equivalente técnico).

* + - * 1. PAPELERO 90 litros

Papelero contenedor, en sala de espera de **capacidad de 90 litros, son 19 unidades**. (Marca Inducrom modelo Boston o equivalente técnico).

* + - 1. CARROS

Para el retiro interno y almacenamiento Suministro se incluye:

* + - * 1. CARRO P.A.D. GRIS de 240 litros

Carros de polietileno P.A.D. con tapa y ruedas de goma, capacidad 240 litros, color gris para residuos asimilables a domiciliarios. **Son 4 unidades**. (Marca Pesco o equivalente técnico).

* + - * 1. CARRO P.A.D. AMARILLO de 240 litros

Carros de polietileno P.A.D. con tapa y ruedas de goma, capacidad 240 litros, **color amarillo** para residuos especiales. **Son 2 unidades.** (Marca Pesco o equivalente técnico).

* + - * 1. CARRO P.A.D. ROJO de 240 litros

Carros de polietileno P.A.D. con tapa y ruedas de goma, capacidad 240 litros, **color rojo** para residuos peligrosos. **Son 2 unidades**. (Marca Pesco o equivalente técnico).

* + - 1. Freezer

Para mantener residuos especiales de tipo patológico previo a su despacho, se instalará (1) un freezer o congelador horizontal de a lo menos 70 litros de capacidad, tapa con llave, eficiencia energética “A”, temperatura de congelamiento -18°C. **Es una (01) unidad**, (Maigas modelo BDW70 o equivalente técnico).

* + - 1. Manguera Control Presión 15 metros con pitón regulador de presión.

Manguera para agua de alta presión 450 psi, mínimo 15 metros, acoples de bronce macizo, capa interna de protección, anti nudos. Pitón regulador de presión, lanzamientos de agua en distintos modos. **Es una (01) unidad**. (Marca Stanley Modelo Accuspace o equivalente técnico).

RAMIRO LABAYRU MARTINEZ

Ingeniero Químico, PhD, MSc, DIC.